

Señor

**JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE BOGOTÁ D.C.**

E. S. D.

**REF: EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO PARA LA EFECTIVIDAD
DE LA GARANTÍA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA S.A. contra
FRANCO SANCHEZ CAROLINA. No. 11001310303520190054600.**

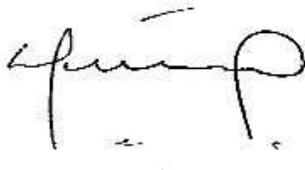
ASUNTO: ACTUALIZACIÓN AVALUO.

LUIS EDUARDO GUTIERREZ ACEVEDO, identificado como aparezco al pie de mi firma, en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante, dentro del proceso de la referencia, presento actualización del avalúo catastral del inmueble embargado y secuestrado, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50C-249700, en los siguientes términos:

1. Allego certificado catastral que da cuenta del valor del inmueble identificado con Matricula inmobiliaria 50C-249700 del avalúo para el año 2023 por la suma de \$ 260.444.000 que incrementado en un 50% arroja la suma de \$ 390.666.000

Razón por la cual solicito muy respetuosamente correr traslado de la actualización del avalúo.

Del Señor Juez, respetuosamente,



LUIS EDUARDO GUTIERREZ ACEVEDO
C.C. 79.338.903 de Bogotá
T.P. 52.556 C. S. J.

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, Fecha: parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

23/10/2023

Radicación No.: 1060222

Información jurídica

Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	CAROLINA FRANCO SANCHEZ	C	52451610	100	N
Total de propietarios: 1					

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	2521	16/06/2015	BOGOTÁ D.C	40	050C00249700

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

KR 90 86B 43 - Código postal 111021

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la
KR 90 86B 45

Dirección(es) anterior(es):

KR 90 86B 43 FECHA:05/11/2004

Código de sector catastral: Cédula(s) Catastral(es)

005617 46 34 000 00000

EG U 86B 90 27

CHIP: AAA0064ESJH

Número Predial 110010156101700460034000000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 3 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción
76.80	220.18

Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	\$260,444,000	2023
2	\$236,165,000	2022
3	\$243,342,000	2021
4	\$241,795,000	2020
5	\$191,656,000	2019
6	\$196,817,000	2018
7	\$196,401,000	2017
8	\$171,958,000	2016
9	\$161,098,000	2015
10	\$132,850,000	2014

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 23 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023 HORA 02.54 PM

Comitiva Ochoa

NIDIA CONSTANZA OCHOA MENDEZ

SUBGTE PARTICIPACION Y ATENC CIUDADANO(E)

* Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: E79E60A26621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

www.catastrobogota.gov.co

Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



Certificado No. SG-2020004574



RE: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA CONTRA CAROLINA FRANCO SANCHEZ. 11001310303520190054600

Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 27/10/2023 9:53

Para: Jefe Procesos EJ LEGA <jefeprosesos@estudiojuridicolega.com.co>

ANOTACION

Radicado No. 7877-2023, Entidad o Señor(a): LUIS EDUARDO GUTIERREZ - Tercer Interesado, Aportó Documento: Memorial, Con La Solucitud: Memorial, Observaciones: ACTUALIZACIÓN AVALUO// De: Jefe Procesos EJ LEGA <jefeprosesos@estudiojuridicolega.com.co> Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 11:30// SV // FL 2

11001310303520190054600 JDO 2

Cordial saludo señor(a) usuario(a):

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones:

- Esta sede judicial no opera con expedientes digitales, en ese sentido, no se están enviando procesos a través de link, salvo entidades que así lo requieran.
- Los expedientes que ya tienen fijada fecha de diligencia de remate, pueden ser visualizados en el micrositio de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/juzgados-de-ejecucion-civil-del-circuito> días previos a la realización de la diligencia.
- Sí su petición corresponde a una de las situaciones enlistadas a continuación, puede dirigirse a la Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá ubicada en la Carrera 10 # 14 - 30 Piso 2, Edificio Jaramillo Montoya en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.
 - Consulta de expedientes.
 - Retiro de oficios firmados.
 - Solicitud de expedición de copias simples/auténticas y certificaciones. Lo anterior, en concordancia con las tarifas acordadas por el Consejo Superior de la Judicatura ACUERDO PCSJA21-11830. <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/18519309/41109282/Acuerdo+PCSJA21-11830+de+2021+Actualizaci%C3%B3n+gastos+ordinarios+del+proceso.pdf/8b64506a-16fa-488d-b292-fc14823e989a>

Se recomienda revisar y verificar en el Sistema de Información Judicial «Justicia Siglo XXI» que el expediente no se encuentre «Al despacho» o con fecha de ingreso «Al despacho» ya que no podrá tener acceso al expediente.

Nota: Si es de su agrado, puede agendar cita para atención en punto a través del siguiente enlace: [Ingrese aquí](#)

Atentamente,

**ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL**

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá
gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 10ª # 14-30 Pisos 2, 3, 4 y 5
Edificio Jaramillo Montoya
2437900

De: Jefe Procesos EJ LEGA <jefeprosesos@estudiojuridicolega.com.co>

Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 11:30

Para: Gestión Documental Oficina Ejecución Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C.
<gdofejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Juan Carlos Ladino <jucalaro2@gmail.com>; LUIS EDUARDO GUTIÉRREZ

<gerencia@estudiojuridicolega.com.co>

Asunto: EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA REAL DE SCOTIABANK COLPATRIA CONTRA CAROLINA FRANCO SANCHEZ. 11001310303520190054600

Respetados señores buenos días,

Adjunto remito para su correspondiente tramite avalúo catastral.

Cordialmente.



Dir: Calle 31 No. 13 a 51 Of. 118

Tel: 6504208 Ext. 102

Bogotá D.C. - Colombia

gerencia@estudiojuridicolega.com.co